

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.579

Segovia.—Martes 2 de Octubre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

Anoche quedó planteada la crisis total y hoy por la mañana el Jefe del Estado empezó las consultas

Dice Gil Robles que hasta ahora no se ha constituido Gobierno a base de la mayoría de los diputados. Añade que si la mayoría de la Cámara no sirve para gobernar habrá que pedirle al pueblo que rectifique o ratifique su composición

Estaba descontada la crisis del Gabinete Samper, en cuanto hiciera éste acto de presencia en las Cortes. Para nadie era un misterio, y menos para el Gobierno, de que la mayoría de los grupos que le apoyaban con sus votos le retirarian su confianza. Dicha actitud se vió bien clara cuando, después del discurso demoledor del señor Gil Robles, el presidente del Consejo se dirigió a los jefes de minorías, pidiéndoles su parecer y éstos se negaron a hablar, envolviendo ese silencio en un desaire para el demandante y una prueba inequívoca de que deseaban su dimisión.

Lo que no se comprende es cómo el señor Samper no abandonó, llegado el momento, el banco azul, sin que, para tomar tan lógica resolución, tuvieran que arrastrarle, haciéndolo, por un rasgo de dignidad, que fué justamente aplaudido, los señores Cid y Villalobos.

Pero dejando aparte esta consideración nuestra, lo cierto es que el Ministerio que acaba de fallecer ha caído en forma no muy brillante, produciéndose su muerte a plena luz, de manera impecablemente constitucional y rigidamente parlamentaria.

Hoy han empezado las consultas presidenciales, intrigando mucho a la opinión el resultado que pueda tener la tramitación de la crisis. Este parece verse ya muy claro. Si nos atenemos al discurso del señor Gil Robles, en el que dijo que hasta ahora no se ha formado un Gobierno, con estas Cortes, de absoluta mayoría parlamentaria y que no pueden continuar situaciones anómalas, que no se hallen acordes con la voluntad del país, no hay más que estas dos soluciones: o un Gobierno mayoritario o la disolución del Parlamento.

En el ánimo del Jefe del Estado pesarán mucho, seguramente, estos dos razonamientos y creemos, firmemente, que se inclinará por el primero, ya que lo que se demanda es perfectamente constitucional, y de acuerdo con la actual composición del Parlamento, y lo segundo significaría rechazar el derecho de estas Cortes y del que todavía se ha prescindido, dándose el caso raro, desde que existe la República, de que una Cámara no se halle representada en el Poder, con la mayoría de la misma. Y esto sí que no encaja muy bien con una República de carácter parlamentario.

Final del discurso del señor Samper

Madrid, 2.—El señor Samper siguió pronunciando su discurso referente a las gestiones realizadas por el Gobierno durante las vacaciones parlamentarias, y parte del cual alcanzamos en nuestra conferencia telefónica, con Madrid, de «Última hora».

Refiriéndose a la Reforma agraria dijo que se acababa de leer por el ministro de Agricultura un proyecto que permite a la Generalidad desenvolver su actividad en este aspecto. (Fuertes rumores.)

El Gobierno no ha malogrado las facultades que competen al Estado.

El Parlamento dirá si ha procedido bien. La sentencia del Tribunal de Garantías ha sido cumplida, a mi entender, y ésta es la situación actual. No es de extrañar que surjan frecuentemente entre el Estado y la región, discusiones y rozamientos, porque se está en la infancia de un régimen nuevo.

Sobre la detención del fiscal señor Sancho y la sustitución del señor Badía

Uno de estos incidentes recientes fué la detención del fiscal, señor Sancho, y la destitución del señor Badía. Con esta última quedó remediado el daño, pues un exceso de cualquier autoridad puede ocurrir con cualquier Gobierno. Un gobernador puede excederse o desmandarse, pero la destitución inmediata viene a reparar el daño.

Explica las medidas adoptadas por el Gobierno para evitar nuevos desmanes contra la autoridad judicial.

Habla de la triple representación que ostenta el presidente de la Generalidad, a la vez jefe del Gobierno catalán y representante del Poder central. Dice que las Cortes Constituyentes de carácter laico crearon en el Estatuto esta especie de misterio de la Santísima Trinidad. (Rumores.) El Gobierno ha presentado el oportuno proyecto, delimitando los poderes y funciones del presidente de la Generalidad.

Lo de los Municipios vascos y la preparación de una revolución

Trata después de lo ocurrido con los Municipios vascos, de la suspensión de las elecciones de Agosto y de la Asamblea de Septiembre, entregando a los Tribunales a los desobedientes.

El Gobierno cree haber cumplido con su deber.

El error del Gobierno ha sido prescindir de este carácter político de la cuestión.

No conozco el texto de la refundición de la ley de Cultivos a que ha aludido el señor Samper, que ha llegado tan rápidamente a sus manos, habiendo sido publicada ayer; pero conozco la actitud de la Generalidad al publicar un reglamento para el desenvolvimiento de una ley nula. Se suma a esto el proyecto del ministro de Agricultura que concede ahora a la Generalidad—hablemos claro—en orden a la Reforma agraria, lo que antes no tenía y lo que se negó el Tribunal de Garantías.

El señor Samper no da importancia a la detención del fiscal por el Poder ejecutivo de Cataluña, y tampoco al homenaje tributado al señor Badía, en el cual quedó tan mal parado el nombre de España como la autoridad del Gobierno. (Aplausos.)

El señor Samper ha creído de buena fe que era posible la transacción y un día se sentía eufórico, y al siguiente se producía en Cataluña una nueva estridencia. La táctica ha sido equivocada y el Gobierno ya no puede seguir otra trayectoria. (Rumores.)

Así, de esta manera, el prestigio del Poder público no ha quedado a la altura que deseábamos y que iba condicionada en nuestro voto de confianza.

Hasta ahora no se han constituido Gobiernos a base de la mayoría de los diputados

No obstante, el señor Samper ha prestado un gran servicio al país: el de demostrar que las vías de concordia y de transacción son imposibles cuando no se encuentra el mismo deseo y la misma buena fe en las dos partes. (Muy bien.)

Resulta, pues, que ni en la forma, ni en el fondo, ni en el contenido, ni en la tramitación ha acompañado la suerte a su señoría, al menos en aquellos términos que esperábamos cuando le otorgamos el voto de confianza en la sesión del 4 de Julio.

En ese Gobierno hay un defecto de origen, que es causa de su debilidad. Vivimos, con arreglo a la Constitución, en un régimen parlamentario.

En vista del silencio de las minorías, el Gobierno se retira a deliberar

El presidente del Consejo rectifica, diciendo que no ha mostrado nunca apatencia del Poder.

No sabe si su proceder ha sido político o jurídico; pero lo cierto es que ha habido una ley de Cultivos, que se dictó un Reglamento y ahora una refundición que respeta los principios de la Constitución y del Estatuto.

El Gobierno no se conformó con la destitución del señor Badía, el cual ha sido procesado. ¿Qué otra cosa se podía pedir?

Una voz: ¿Y el homenaje? El presidente del Consejo: El homenaje no puede impedirlo el Gobierno.

Convocatoria y discursos han pasado al fiscal por si éste encuentra en ellos materia delictiva.

Se lamenta de que al mismo tiempo que la minoría del señor Gil Robles otorgaba sus votos al Gobierno, procuraba debilitarle con declaraciones acerca de la probable crisis.

Alude a su triste infancia, parecida a la de los niños cantados por el gran poeta Emilio Carrere (Rumores.), para decir que es un hombre modesto que nunca está satisfecho de su obra.

A pesar de la acritud del señor Gil Robles no puede tener para éste más que motivos de alabanza y respeto.

Cree que en estos momentos el país y las altas potestades que lo rigen, deben conocer la opinión de los diversos sectores de la Cámara, a los cuales requiere el orador para que expresen aquella opinión. (Largos rumores.)

El Parlamento debe designar a los Gobiernos, y es lo cierto que hasta ahora no se ha constituido Gobierno a base de la mayoría de los diputados. Es cierto que nuestra minoría ha aportado sus votos, pero al sostener esta situación se falsearía el régimen parlamentario. Y preguntamos a todas las minorías de la Cámara, convencidos de nuestra fuerza en ella y fuera de ella, si se han de perpetuar situaciones anómalas como la actual, a través de una serie de combinaciones en las cuales no resplandece la voluntad del país, expresada claramente en las elecciones de Noviembre y reflejada en la composición mayoritaria de la Cámara. (Rumores.)

Una vez más nosotros estamos dispuestos a cumplir nuestro deber. Nosotros, que hemos formado nuestro partido en la lucha y en la contienda, y que hemos nacido, pudiéramos decir, de la nada, para convertirnos en un partido fuerte, no tenemos nunca ponernos en contacto con la opinión pública. No lo apetecemos como sistema, porque eso traería como consecuencia una perturbación para la vida del país, que en nombre de los intereses patrios nosotros tenemos que hacer todo lo posible para retrasar; pero también tenemos que llegar—no ahora, sino cuando sea el momento—a una conclusión evidente: si la mayoría de la Cámara no sirve para gobernar, habrá que pedirle al pueblo que rectifique o ratifique la composición de la Cámara para que con toda dignidad se pueda sentar en el banco azul un Gobierno y con toda dignidad podamos nosotros permanecer en nuestros escaños. (Muy bien.)

Nos queda la tranquilidad de que nuestra actitud no es de revuelta ni de encrucijada. Aquí, en la Cámara, dimos el voto, y aquí venimos a examinar el uso que de ese voto se ha hecho. La Cámara, los partidos que la integran, los poderes del Estado, el Gobierno mismo son los que tienen la palabra. Nada más. (Grandes aplausos.)

El conde de Romanones: ¡Esto es una tomadura de pelo! (Pronuncia otras palabras que no se perciben.) Transcurre largo rato y nadie habla.

El presidente: El jefe del Gobierno ha instado a los diversos sectores de la Cámara para que manifiesten su opinión. Sin duda esta invitación no ha sido oída por los señores diputados de la Cámara.

(Sigue el silencio y ningún diputado pide la palabra.)

El presidente vuelve a repetir la invitación del jefe del Gobierno. (Fuertes rumores llenan el salón de sesiones.)

Nuevamente el señor Alba vuelve a recordar la invitación del señor Samper.

Como la situación se hace tirante, a fuerza de absurda, el ministro de Comunicaciones, señor Cid, abandona airado el banco azul y se ausenta, entre una gran ovación de los agrarios, C. E. D. A. y toda la derecha de la Cámara. Poco después le sigue el señor Villalobos, que acaba de recibir un recado de don Melquiades Álvarez.

Aumentan los rumores y los comentarios.

El presidente, utilizando un micrófono para hacerse oír, exclama con voz resonante: El presidente del Consejo de ministros tiene la palabra.

El presidente del Consejo: En vista del deliberado silencio de las minorías y de las palabras pronunciadas por el señor Gil Robles, el Gobierno se retira a deliberar.

El presidente: Se suspende la sesión por diez minutos.

(Los diputados abandonan el salón en medio de fuertes rumores y animados comentarios.)

Reanudada la sesión a las siete y cuarto un secretario da lectura de la

comunicación del Gobierno, dando cuenta al presidente de la Cámara de hallarse aquel en crisis, y el presidente declara suspendidas las sesiones, anunciando que para la próxima se avisará a domicilio.

El señor Samper comunica telefónicamente a S. E. la dimisión del Gobierno

La noticia de la crisis

Madrid, 2.—Al abandonar el señor Cid el banco azul, dijo al salir que él no permanecía sin dignidad ni un minuto en ninguna parte.

El señor Cid se dirigió al salón de ministros. Poco después fueron saliendo los demás consejeros, que quedaron reunidos en el salón de ministros.

Minutos después salió a los pasillos el señor Rocha, quien fué preguntado sobre si quedaba planteada la crisis.

—El presidente—dijo el señor Rocha—les dirá a ustedes lo que haya. Efectivamente, él ya tenía redactado el oficio de la comunicación de la crisis.

Al salir el señor Samper del salón de ministros, fué rodeado por los periodistas, que le preguntaron si podía comunicarle alguna noticia.

—¿Noticia?—contestó el señor Samper—. Que este Gobierno acaba de presentar su dimisión. En el salón de sesiones se dará lectura al oficio que ya hemos presentado a la Mesa del presidente. He comunicado telefónicamente con S. E. el Presidente de la República, que ya tiene conocimiento de esta dimisión, y ahora me dirijo a Palacio para presentársela oficialmente.

El señor Martínez de Velasco se solidariza con la actitud del señor Cid

El señor Martínez de Velasco pasó poco después al salón de ministros. La entrevista fué muy breve, y al salir dijo a los informadores que había ido exclusivamente a entrevistarse con el señor Samper para decirle que aplaudía y se solidarizaba con la actitud adoptada desde el banco azul por el ministro de Comunicaciones.

Ocurrió lo que estaba descontado

Al abandonar el Parlamento el señor Lerroux, los periodistas le preguntaron si tenía noticia que comunicarle.

—Ninguna noticia—respondió don Alejandro Lerroux—. He venido simplemente de espectador. Ha ocurrido lo que estaba descontado, y ahora espero.

Y se despidió de los informadores sin añadir nada más.

Por qué se retiraron del banco azul los ministros de Instrucción pública y Comunicaciones

Después de que el señor Samper hubo manifestado a los periodistas el planteamiento de la crisis, el señor Villalobos aclaró ante los informadores que el haber abandonado él y el señor Cid el banco azul se debía a que ante el requerimiento hecho por el presidente de la Cámara para que hablaran los jefes de minorías, como no lo hicieron los de sus respectivos

grupos, consideraron ellos que estaban de acuerdo con lo expuesto por el señor Gil Robles y optaron por retirarse del banco azul.

Los comentarios en los pasillos del Congreso

El requerimiento del señor Samper a las minorías, el silencio de éstas, la salida de los señores Cid y Villalobos, el primero espontáneamente, y el segundo por indicaciones de don Melquiades Álvarez, dió lugar a numerosos comentarios.

Generalmente se estimaba que una vez clara la falta de apoyo de la C. E. D. A. el Gobierno debió retirarse del banco azul. No dejó de considerarse sospechoso el silencio de las izquierdas, y, sobre todo, de los socialistas, ya que en algunos sectores hasta se suponía a éstos dispuestos a haber salvado al Gobierno como preferible a una posible solución mayoritaria. El señor Prieto dijo que esta hipótesis resultaba absurda. Lo que pasa, comentó, es que ya en la reunión de la minoría dije yo que debíamos alquilar una delantera de grada para presenciar el espectáculo, pues había que dejar que se enfrentaran los contendientes de la mayoría. No teníamos por qué hablar, porque no votamos la confianza al Gobierno. Sólo hubiéramos intervenido en caso de que se nos atacara con violencia.

Algunos elementos de izquierda manifestaron que habían recibido indicaciones ministeriales para que expusieran un criterio.

Don Melquiades Álvarez expuso que no había intervenido para no hacer más violenta la situación del Gobierno. Al faltarle el apoyo indispensable de la minoría más numerosa, no debía permanecer en el banco azul.

El señor Riyo Villanova consideraba lo acaecido como caso único en la historia parlamentaria. El Gobierno, al faltarle los apoyos indispensables, debe retirarse.

El señor Ventosa dijo que la Liga Regionalista no tenía por qué intervenir ya que ni estaba representada en el Gobierno, ni tenía que pedir cuentas de un voto de confianza que no había otorgado.

El señor Gil Robles, que fué efusivamente felicitado por diputados de los diversos sectores de centro y de derecha, comentó simplemente:

—La sesión ha resultado bien para nosotros. Los únicos que nos hemos manifestado claramente, sin vacilaciones, hemos sido nosotros y también el señor Cid, con su retirada. Nadie tenía nada que decir.

Después de la sesión, el presidente del Consejo y el señor Gil Robles se saludaron en los pasillos. El primero

GONZALEZ CALVO

(SESSE)

MUEBLES FABRICACION PROPIA

ARMARIOS DE LUNA, A 70 PESETAS

(En madera de haya de Hungría)

Esta casa es la que más barato vende por ser venta directa de la fábrica al público

¡NO CONFUNDIRSE!

Frente a la estatua de Juan Bravo y junto a la zapatería de LOS CHICOS

CASA COLOMBA

MADERAS

Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia

TELEFONO 315

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

GRAN GIMNASIO HIGIENICO, CENTRO DE EDUCACION FISICA Y SALA DE ARMAS

DE RAMON MARTINEZ

Clases especiales para niños y señoritas. Establecimiento de san Martín, mod. 2 y 3.—SEGOVIA

se del jefe de la C. E. D. A., que consideraba duras, aunque reconoció que no había en ellas intención ofensiva. El señor Gil Robles explicó que eran obra del temperamento, difícilmente amigable. Ambos se despidieron amablemente.

Manifestaciones del conde de Romanones

El conde de Romanones visitó al presidente de la Cámara, y al salir se encontró con el señor Gil Robles, a quien felicitó efusivamente, diciéndole:

—No ha podido usted decir más ni podía decir menos. En términos

El señor Samper, en su entrevista con el Presidente, se muestra partidario de que sigan las Cortes actuales

La crisis se tramitará con celeridad. Reunión ministerial. El señor Samper abandona el Congreso

El presidente del Consejo se entrevistó con el señor Alba durante veinte minutos, y a la salida dijo a los periodistas que tendría que esperar unos minutos, porque la notificación de la crisis la había hecho en un volante, y el señor Alba le dijo que había que redactar un oficio que el señor Samper debía firmar. Añadió que tan pronto lo firmase marcharía al domicilio del señor Alcalá Zamora.

En los pasillos, el señor Samper saludó al señor Lerroux, con quien conversó unos minutos, y poco después abandonó el Congreso.

El señor Alba dijo a los periodistas que no tenía ninguna impresión particular que comunicarle.

—El señor Samper—añadió—me ha visitado para despedirse y anunciarme su dimisión antes de marchar al domicilio del señor Alcalá Zamora.

Un periodista le preguntó si había recibido la citación de la Presidencia de la República para que evacuara consulta, y el señor Alba contestó negativamente, y agregó que suponía que hasta hoy no creía que comenzarían las consultas.

—¿Será usted el primero en ser consultado?—interrogó un informador.

—En otra ocasión—respondió— así fue, pero esto, como es natural, depende de la voluntad de su excelencia.

La visita al Presidente de la República. El presidente del Consejo llegó al domicilio del Presidente de la República a las siete y diez. La entrevista con el jefe del Estado se extendió hasta las ocho y cuarto. Al salir hizo el señor Samper las siguientes manifestaciones:

—El señor Presidente de la República iniciará mañana, a las nueve y media, las consultas, y yo le he contestado, sin vacilación que deberán continuar, no sólo para proseguir toda la obra pendiente y las demás que las circunstancias reclaman, sino hasta agotar todas las posibilidades de gobierno que descansan sobre ellas. Me ha preguntado también mi opinión sobre la solución de la crisis, y he expuesto al señor Presidente que, a mi juicio, debía formarse un Gobierno a base del partido radical, semejante en contextura al dimisionario, con la aportación de algún nuevo elemento cuya incorporación a republicano sea plenamente indubitada. Y nada más.

A preguntada de un informador sobre el orden que seguirán las consultas, contestó el señor Samper que quizá sería el que se ha seguido siempre, puesto que parece que para esto hay algo protocolario.

Agregó que se dirigía a la Presidencia para dar cuenta a los ministros de su entrevista con el Presidente.

Los ministros se reúnen

Desde el domicilio del Presidente

El presidente de las Cortes ha cumplido una vez más, el primero de sus deberes desde que recibió tan alta representación. Esto es; procurar que la vida del actual Parlamento perdure en servicio de la República y de España.

Nadie, con justicia, puede imputar a las Cortes la menor hostilidad sistemática contra la obra que los Gobiernos sucesivos las sometieron. Una disolución en los presentes momentos

taurinos: ha derribado usted al Gobierno sin puntilla.

También felicitó al señor Gil Robles don Emiliano Iglesias, por los términos estrictamente constitucionales en que se había expresado.

—La crisis—añadió—se ha planteado en el Parlamento, y la solución que se dé tendrá que ser parlamentaria.

El señor Gil Robles, respondió: —No creo que nadie tuviera derecho a esperar que dijese otra cosa distinta de lo que he dicho. La crisis es perfectamente constitucional y parlamentaria, y creo que es la primera parlamentaria que se ha producido.

El señor Samper quedó aún bastante tiempo en su despacho de la Presidencia después que se ausentaron los ministros.

Al salir, a las diez de la noche, como los periodistas le preguntasen si esperaba entrevistarse con el señor Lerroux, contestó que pensaba hacerlo probablemente hoy por la mañana.

—¿Qué impresión tiene usted sobre la duración de la crisis?—le preguntó un periodista.

—No es fácil saberlo; pues ello depende de la actitud que adopten los grupos parlamentarios. Lo que sí les puedo asegurar es que el criterio del Presidente es tramitarla con toda celeridad.

Otro periodista le preguntó qué noticias tenía del orden público, y el señor Samper manifestó que nada le había comunicado sobre ese particular el ministro de la Gobernación, lo cual era el mejor síntoma de que nada ocurría.

Terminó diciendo que hoy al mediodía volverán a reunirse en la Presidencia para cambiar impresiones y seguir la marcha de la crisis.

Por parte de Lerroux no habrá dificultad para constituir un Gobierno mayoritario

De la entrevista celebrada el domingo en San Rafael entre los señores Lerroux y Gil Robles no se han podido obtener noticias directas.

A pesar de todo, se ha conocido que la conferencia fué muy cordial y que, sin duda, el señor Lerroux y el señor Gil Robles coinciden en apreciar la situación política y las necesidades del momento. La impresión dominante es que por parte del señor Lerroux no habrá dificultad para llegar a la formación de un Gobierno mayoritario. Recoge así el señor Lerroux la opinión de su partido.

La entrevista duró dos horas. Una personalidad política decía ayer que, a su entender, la solución de la crisis es clara. Vivimos en un régimen parlamentario, y los grupos que componen una mayoría de 300 votos han expuesto claramente qué clase de Gobierno desean. Es lógico que debe formarse ese Gobierno que la mayoría quiere.

EL SEÑOR ALBA

Entiende que la vida del actual Parlamento debe perdurar, en servicio de la República y de España

Una disolución en estos momentos sería peligroso para la paz pública e incluso dañoso para los ideales de los partidarios de tal disolución

Madrid (11 m.).—A las nueve y cinco minutos llegó a Palacio el Presidente de la República.

Veinte minutos después lo hizo el presidente de las Cortes, quien salió a las diez en punto.

Manifestó el señor Alba a los periodistas, que se dirigía al Congreso, donde redactaría una nota comprensiva de los términos de su consulta y la remitiría a Palacio para que fuera entregada a los periodistas. Se negó a anticipar verbalmente nada sobre lo expuesto al jefe del Estado.

La nota anunciada por el señor Alba dice así: «El presidente de las Cortes ha cumplido una vez más, el primero de sus deberes desde que recibió tan alta representación. Esto es; procurar que la vida del actual Parlamento perdure en servicio de la República y de España.»

Nadie, con justicia, puede imputar a las Cortes la menor hostilidad sistemática contra la obra que los Gobiernos sucesivos las sometieron. Una disolución en los presentes momentos

tos por la Patria a las madres de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández, así como a la viuda de éste.

El ministro de Hacienda expresó a los periodistas su impresión de que la tramitación de la crisis duraría unos tres o cuatro días.

Las consultas versarán también sobre la cuestión financiera, de modo que cada presunto jefe de Gobierno llevará una solución, cosa, desde luego, nada fácil.

Se le preguntó si sería él llamado a consulta como autor del proyecto de presupuestos, y contestó:

—No lo sé. Desde luego, aunque no se han podido leer los presupuestos yo tengo los datos en la cabeza y, naturalmente, también en el papel. No sé si habrá que ir nuevamente a la prorroga cosa que, aunque no me parece conveniente, sería indudablemente legal. El presupuesto actual con el déficit no sería difícil aprobarlo en seguida y menos si se ensanchara el margen de los gastos, lo cual me parecería una locura. Ahora estábamos preparando el camino para una conversión, y con esta operación y con un año de austeridad en los gastos sería bastante para enjugar ese déficit de 200 millones.

Es criterio del Jefe del Estado tramitar la crisis con rapidez

El señor Samper quedó aún bastante tiempo en su despacho de la Presidencia después que se ausentaron los ministros.

Al salir, a las diez de la noche, como los periodistas le preguntasen si esperaba entrevistarse con el señor Lerroux, contestó que pensaba hacerlo probablemente hoy por la mañana.

—¿Qué impresión tiene usted sobre la duración de la crisis?—le preguntó un periodista.

—No es fácil saberlo; pues ello depende de la actitud que adopten los grupos parlamentarios. Lo que sí les puedo asegurar es que el criterio del Presidente es tramitarla con toda celeridad.

Otro periodista le preguntó qué noticias tenía del orden público, y el señor Samper manifestó que nada le había comunicado sobre ese particular el ministro de la Gobernación, lo cual era el mejor síntoma de que nada ocurría.

Terminó diciendo que hoy al mediodía volverán a reunirse en la Presidencia para cambiar impresiones y seguir la marcha de la crisis.

Por parte de Lerroux no habrá dificultad para constituir un Gobierno mayoritario

De la entrevista celebrada el domingo en San Rafael entre los señores Lerroux y Gil Robles no se han podido obtener noticias directas.

A pesar de todo, se ha conocido que la conferencia fué muy cordial y que, sin duda, el señor Lerroux y el señor Gil Robles coinciden en apreciar la situación política y las necesidades del momento. La impresión dominante es que por parte del señor Lerroux no habrá dificultad para llegar a la formación de un Gobierno mayoritario. Recoge así el señor Lerroux la opinión de su partido.

La entrevista duró dos horas. Una personalidad política decía ayer que, a su entender, la solución de la crisis es clara. Vivimos en un régimen parlamentario, y los grupos que componen una mayoría de 300 votos han expuesto claramente qué clase de Gobierno desean. Es lógico que debe formarse ese Gobierno que la mayoría quiere.

partidos, en servicio de España, para otros instantes, la pugna frenética de sus ideales. Así lo hicieron y lo hacen los de otras naciones extranjeras, menos agobiadas por crisis financieras y de trabajo que lo está España en los días que corren.

Esta respuesta cree además el presidente de las Cortes que se armoniza mejor que cualquiera otra exclusivamente partidista y política, con el propio designio de Su Excelencia, quien, sin duda, por algo y para algo, ha formulado con supremo acierto su consulta en su aspecto político y parlamentario, en relación con la Hacienda y los presupuestos.

EL SEÑOR BESTEIRO

Estima que los populares agrarios no pueden colaborar directamente en el Gobierno que se forme

Madrid (11,30 m.).—Don Julián Besteiro llegó a Palacio a las diez y cinco minutos, saliendo a las diez y media, y en la escalera se cruzó con don Alejandro Lerroux, saludándose ambos brevemente.

El señor Besteiro dijo a los periodistas que la consulta se había referido a la situación política, temas presupuestarios y de Hacienda.

He manifestado al Presidente—prosiguió—que creo que el partido popular agrario no puede colaborar directamente en el Gobierno, por tener aspiraciones en su programa que no se pueden armonizar con la Constitución, en sus puntos fundamentales. Esto no quiere decir que constituyan obstáculo insuperable, pero dicho partido tendrá que reformar sus postulados con la aquiescencia de sus electores o llegar a la reforma constitucional, para lo cual la Constitución ofrece un margen legal para que se abra camino a todas las tendencias.

En cuanto a la solución de la crisis, he rogado a Su Excelencia que me disculpe mi opinión en estos momentos difíciles de la política y de la República.

Además, ya se conoce el punto de vista que mantengo y no creo necesario exponerle nuevamente, pudiéndose deducir mi criterio.

El Presidente de la República se ha hecho cargo de estas razones y no ha insistido.

Respecto de los temas presupuestarios y de Hacienda, he manifestado que no creo procedente la poda en los gastos, por no responder a las necesidades del momento. Contrariamente, hay que seguir una política de grandes gastos reproductivos, lo cual no quiere decir dilapidación. Con el mero ahorro no se consigue más que fomentar la pobreza. Claro que se requiere un Gobierno que dé ejemplo de austeridad y probidad.

A preguntas de un periodista respondió que no había tratado con Su Excelencia de la cuestión social.

EL SEÑOR LERROUX

Cree que no hay otra solución que la formación de un Gobierno mayoritario

Madrid (12 m.).—Al salir don Alejandro Lerroux de evacuar la consulta con el jefe del Estado, manifestó a los informadores:

—El Presidente me ha consultado, como supongo lo habrá hecho con los que me han precedido en las consultas, sobre el alcance de la crisis y la solución de la misma en relación con los aspectos político, parlamentario y presupuestario.

He dado mi opinión—siguió diciendo—y como mi posición en este problema de la crisis es muy diferente a la de todos los demás señores que en ella toman parte, creo cumplir un deber de lealtad con el Jefe del Estado y prestar un servicio a la República, y, además, una muestra de respeto al Parlamento, no haciendo públicas, antes de tiempo, las manifestaciones que he tenido el honor de hacer al Presidente. Solamente puedo añadir que, fundamentalmente, mi

opinión se ha basado en el respeto a la Constitución y al Parlamento. La solución de la crisis coincide absolutamente con el permanente disposición de ánimo del Jefe del Estado.

Un periodista le preguntó si creía que la crisis quedaría resuelta hoy: —Me parece que sí—contestó el señor Lerroux—porque la cosa está muy clara.

Otro informador objetó: —Al decir que la cosa está clara, ¿cree en la disolución de las Cortes? —No, señor—replicó el jefe radical—; pero sobre esto no he tenido ocasión de dar opinión alguna ni me he referido a ello directa ni indirectamente.

Otro periodista le preguntó si se muestra partidario de la formación de un Gobierno mayoritario: —Después de la forma en que se ha tramitado la crisis—concluyó el señor Lerroux—no hay otra solución.

EL SEÑOR GIL ROBLES

Es partidario de un Gobierno de composición semejante a la composición misma de las minorías parlamentarias

Madrid (12,30 tarde).—Don José María Gil Robles, al salir de Palacio manifestó a los periodistas que había aconsejado la formación de un Gobierno, semejante en su composición a la composición misma de las minorías parlamentarias. Un Gobierno que sea capaz de desarrollar labor preminentemente económica y de nivelación de los presupuestos y realice en el Parlamento eficaz labor legislativa.

Un periodista preguntó al jefe de la C. E. D. A. si aceptaría la colaboración directa en el Gobierno que se forme en caso de ser requerido para ello.

—Son tantas las premisas—contestó—que ustedes pueden sacar la consecuencia.

Agregó que marchaba a Salamanca para asistir al entierro de su secretario don Mariano Bautista, y que por la noche regresará a Madrid.

—¿Cree usted que será larga la tramitación de la crisis? —Espero que no. Acaso hoy mismo quede resuelta.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Aconseja un Gobierno auténticamente republicano con Decreto de disolución

Madrid (12 m.).—El señor Martínez Barrio, al abandonar el Palacio Nacional, entregó la siguiente nota a los informadores:

«He aconsejado al Presidente la formación de un Gobierno integrado por auténticos republicanos, con el Decreto de disolución de las Cortes. No he estimado oportuno disculparme sobre otras hipótesis, considerando inadmisibles la formación de un Go-

bierno de constitución parecida al dimisionario, así como la participación ministerial de los grupos parlamentarios no encuadrados inequívocamente dentro del régimen, que sería dañosa para éste, sin remedio ulterior, por auténticos republicanos, con el Decreto de disolución de las Cortes. Para salir al paso del gran desamanteamiento, creo que queda solamente un camino: Afrontar sin vacilaciones la consulta electoral.

DON FERNANDO DE LOS RIOS

«El partido socialista, consciente de su deber, pide el Poder para él»

Madrid (1 tarde).—Don Fernando de los Ríos hizo a los informadores las siguientes manifestaciones, en relación a la consulta evacuada.

La minoría socialista, al ser consultada en la crisis del pasado mes

DE INTERES PARA EL PUBLICO

Se anuncia que por acuerdo de la mayoría de los farmacéuticos establecidos en esta capital, las farmacias se cerrarán a las ocho de la noche, desde el día 1.º de Octubre al 1.º de Abril.

Se vende una vaca pura raza, del segundo parto, región parida y de producción once azumbres. Para tratar, con Antonio Migueláñez en Escarabajosa de Cabezas.

en 16 de Diciembre de 1933 al presidente de la República, que la disolución y la desesperanza de las masas obreras era grande, tanto por lo que se hacía, cuanto por lo que se tenía haciendo imposible lo que justificaba el nacimiento de la República: el anhelo de justicia social.

Los Gobiernos de estas Cortes han perseguido sañudamente a las organizaciones obreras y amparado a los que negaban trabajo a los que constituían, sumiéndolos en la miseria más desoladora. En otros casos han dejado impunes a quienes castigaban a nuestros compañeros.

El partido socialista ha llegado a preguntarse si no era un sueño el que hubiera sido requerido personalmente por Vucencia—dijo al Presidente— para instaurar el régimen republicano, que no, que ni siquiera ha dejado a salír el hambre de moralidad que la República vino a satisfacer. El partido socialista, en estos momentos gravemente recata su criterio sobre la situación creada, en que están perseguidos los organismos, encarcelados sus hombres, amenazados de clausura y disolución sus centros, destituidos alcaldes y Ayuntamientos donde tenía mayoría, empujando al partido, con sus signos macabros, hacia la ilegalidad. En los momentos de mayor pujanza de su historia, cuando a sus cuadros afluyen masas de obreros y de clase media, el partido socialista, consciente de su deber, pide el Poder para él, a fin de satisfacer el ansia justificada de la clase obrera, hoy hambrienta.

Estima el partido imposible, en términos constitucionales, dar entrada en el Poder a partidos como Acción Popular que, de gobernar, no sería para desarrollar los principios de la Constitución, sino para negar sus bases y desarrollar un tipo de labor política para librarse de la culpa de haber nacido en la República. Entregados el Poder, o permitir su entrada en el Gobierno, sería entregar el régimen.

(Más información en la página tercera)

DE LOS HALLAZGOS DE ARMAS

Las autoridades españolas se incautan de un submarino no propiedad del señor Echevarrieta

Cuando se disponía a hacerse a mar rumbo a Turquía

Madrid, 2.—Por noticias confidenciales se ha sabido que en el puerto de Valencia las autoridades marítimas se han incautado de un submarino no propiedad particular del señor Echevarrieta. Las autoridades españolas dieron que el submarino se hiciera a mar rumbo a Turquía.

Más armas y municiones

Madrid.—Anoche varios agentes de Policía, afectos a la Oficina de Información y Enlace, practicaron un registro en el domicilio del súbdito portugués Jaime Alberto Castro Moraes, pasaje de Buenavista, 7, en donde encontraron 22 casquillos de máuser para cargar, 60 peines para máuser y un revólver y dos granadas de fusil de todo lo cual se incautaron los agentes y lo trasladaron a la Dirección general de Seguridad.

Informan los peritos armeros

Madrid.—Ante el juez especial señor Alarcón informaron ayer los peritos armeros, quienes emitieron un dictamen sobre los fusiles ocupados al detenido Salgueiro. Respecto a los cartuchos que le fueron encontrados a esta misma persona, se ha sabido que fueron fabricados en Oviedo, en el año 1932. También han dictaminado los peritos armeros sobre las granadas que se encontraron en el domicilio del aviador portugués Meneses que se encuentra fugitivo. Estas granadas han sido fabricadas en Eibar. En la noche de Meneses fué hallado en la noche del sábado un tambor de ametralladora.

Detención de dos agentes soviéticos

Aranjuez, 2.—Ayer, un capitán de la Benemérita detuvo a dos agentes soviéticos que hacían propaganda del comunismo entre los soldados y paisanos.

Los detenidos se llaman Adolfo Lovy, de nacionalidad alemana, y Julio Lawenmátn, ruso. A ambos se les encontraron cheques y documentación comprometedor. Fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad.

Se venden dos vacas de seis años, de seis años de labor. Para tratar, con Segundo Pérez, en Miguel Ibáñez.

La casa de los trajes hechos

Siempre que tenga que comprar un traje de pura lana, bien sea de niño o de hombre con confección perfecta, visite LA ARAGONESA (sucesor de Berrocal). Se han recibido grandes colecciones de moda que vendemos a precios sumamente reducidos.

Gran surtido en kimonos y todo lo perteneciente al ramo. Juan Bravo, 20 y tejidos en San Francisco, 6 y 8

Ha sido encargado de formar Gobierno don Alejandro Lerroux

(Viene de la página segunda.)
Marañón en Palacio
Evacuó consulta, aunque aquí lo negó

Madrid (2 t.).—Después de don Gregorio Marañón, quien permaneció con el Jefe del Estado un espacio de veinte minutos. Al salir negó que hubiera sido conculcado, pues trató con el Presidente según dijo—del Congreso de Historia de la Medicina.

Don Manuel Azaña
Madrid (2,30 t.).—El Presidente de la República ha conferenciado por un momento con el señor Azaña, que se encuentra en Barcelona.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO
Entiende que debe constituirse un Gobierno mayoritario que acometa la resolución de los graves problemas pendientes

Madrid (2 t.).—El señor Martínez Velasco evacuó consulta con el Jefe del Estado. La salida manifestó que la entrevista con Su Excelencia fué muy cordial. Espero—agregó—que la solución sea rápida. Probablemente esta noche habrá Gobierno.

—Gobierno?—interrogó un periodista.
—Gobierno, no. Encargo de formar, porque las consultas no terminan hasta las cinco y media.

—Mi consejo al Jefe del Estado—prosiguió—ha sido que debe formarse un Gobierno que tenga elementos indispensables en la Cámara para gobernar con plena autoridad, y acometa la resolución de todos los problemas pendientes y entre

EL SEÑOR CAMBÓ
También es partidario de la formación de un Gobierno mayoritario

Madrid (2,30 t.).—Al salir el señor Cambó del Palacio Nacional, entregó a los periodistas la siguiente nota: Entiendo que respecto al régimen democrático y parlamentario consagrado en la Constitución, debe intentarse la formación de un Gobierno mayoritario, cuyos componentes coincidan con las soluciones a dar en un momento inmediato a los más graves problemas que están planteados.

La disolución de las actuales Cortes, habiéndose ensayado siquiera la formación de un Gobierno que responda a los resultados de las últimas elecciones, integrado por partidos que han reconocido y aceptado el régimen republicano y expresado la decisión de servirle y defenderle lealmente, para evitar causas graves estragos. Sólo en el caso de que resultara absolutamente imposible la constitución del Gobierno indicado, podría pensarse

EL REPRESENTANTE DE LA ESQUERRA
Partidario de la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana

Madrid (3 t.).—También ha sido resultado el jefe de la minoría de la izquierda, señor Tomás y Piera, quien en la nota que entregó a los periodistas dice que las minorías de la Esquerda republicana, Unión Socialista y Federales, después de un minucioso examen sobre el momento político, deben emitir la nota del 26 de Abril al Jefe del Gobierno, que dió origen al actual, hoy dimisionario.

Estima el estado de cosas, entonces anunciado, agravado en el actual momento por el mantenimiento de una tónica desviatoria de la interpretación constitucional en su sentido y estrictamente republicano. Opinan estas minorías que un Gobierno mayoritario, apoyado por los republicanos indecisos e indiferentes y la tendencia derechista en su función de rectora desde el Poder, conduciendo a la crisis del actual régimen, es el principio autónómico como elementos levantar nuestra voz de caudales y de republicanos a aquella que denuncia a toda cordialidad y franqueza la discrepancia entre la República y el Poder para un grupo mayoritario que con el fin de conculcar el espíritu que informa la ley fundamental. Estimamos, pues, del supremo interés del régimen, reclamar la formación de un Gobierno de amplia concentración auténticamente republicana, que ante la imperiosa e incontestable necesidad de disolver las Cortes, convoque nuevas elecciones, pre-

Los periodistas solicitaron la referencia, si no pudo entregárselos porque, en contra de lo que se hizo en otras ocasiones, Azaña no dió la referencia a un taquígrafo y por tanto habrá que atenerse a las manifestaciones que el jefe de la izquierda republicana haga en Barcelona.

El señor Azaña ha manifestado a los periodistas de Barcelona que en su consulta con el Jefe del Estado se había mostrado partidario de la no disolución de las Cortes, por no estar preparados los partidos y ello ocasionaría graves trastornos.

Debe formarse un Gobierno netamente republicano y hacia el verano próximo podría ser posible la disolución de las Cortes.

otros; los más graves, como el del orden público, preocupándose de formar unos presupuestos que respondan a las necesidades del país y que no rebasen las posibilidades económicas, ajustándose a una gran austeridad en la inversión de los caudales públicos.

He estimado que estas Cortes pueden cumplir perfectamente la misión que las asignó el país al elegirlos y constituiría una perturbación el hecho de que fuesen inopinadamente disueltas.

—¿Cree que debe formarse un Gobierno mayoritario?
—Esa es, al menos, mi opinión.

Otro periodista le preguntó si sería el sucesor de Samper, a lo que contestó:
—Seguramente no.

EL SEÑOR CAMBÓ
También es partidario de la formación de un Gobierno mayoritario

Madrid (2,30 t.).—Al salir el señor Cambó del Palacio Nacional, entregó a los periodistas la siguiente nota: Entiendo que respecto al régimen democrático y parlamentario consagrado en la Constitución, debe intentarse la formación de un Gobierno mayoritario, cuyos componentes coincidan con las soluciones a dar en un momento inmediato a los más graves problemas que están planteados.

La disolución de las actuales Cortes, habiéndose ensayado siquiera la formación de un Gobierno que responda a los resultados de las últimas elecciones, integrado por partidos que han reconocido y aceptado el régimen republicano y expresado la decisión de servirle y defenderle lealmente, para evitar causas graves estragos. Sólo en el caso de que resultara absolutamente imposible la constitución del Gobierno indicado, podría pensarse

EL REPRESENTANTE DE LA ESQUERRA
Partidario de la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana

Madrid (3 t.).—También ha sido resultado el jefe de la minoría de la izquierda, señor Tomás y Piera, quien en la nota que entregó a los periodistas dice que las minorías de la Esquerda republicana, Unión Socialista y Federales, después de un minucioso examen sobre el momento político, deben emitir la nota del 26 de Abril al Jefe del Gobierno, que dió origen al actual, hoy dimisionario.

Estima el estado de cosas, entonces anunciado, agravado en el actual momento por el mantenimiento de una tónica desviatoria de la interpretación constitucional en su sentido y estrictamente republicano. Opinan estas minorías que un Gobierno mayoritario, apoyado por los republicanos indecisos e indiferentes y la tendencia derechista en su función de rectora desde el Poder, conduciendo a la crisis del actual régimen, es el principio autónómico como elementos levantar nuestra voz de caudales y de republicanos a aquella que denuncia a toda cordialidad y franqueza la discrepancia entre la República y el Poder para un grupo mayoritario que con el fin de conculcar el espíritu que informa la ley fundamental. Estimamos, pues, del supremo interés del régimen, reclamar la formación de un Gobierno de amplia concentración auténticamente republicana, que ante la imperiosa e incontestable necesidad de disolver las Cortes, convoque nuevas elecciones, pre-

En cuanto al primer extremo no hace otra cosa que cumplir los acuerdos de la Asamblea de Zúrraga, donde los parlamentarios de dicha minoría contrajeron el honroso encargo de lograr la restauración de la normalidad de su pueblo, perturbada con sus mil quinientos concejales destituidos, y con su vida municipal sustituida por los gestores nombrados de modo arbitrario por el poder gubernativo, después de asaltar las casas consistoriales con fuerza armada y profanar el recinto del árbol de Guernica, símbolo de la libertad histórica del país.

La minoría nacionalista vasca mantiene íntegros sus principios doctrinales, y vuelve a expresar su oposición más rotunda a todo Gobierno que no facilite la aprobación del Estatuto vasco incorporándolo a su programa, a no ser que prefiera la derogación total de las leyes que abolieron la libertad foral del país.

En estos graves instantes, una política que no sea autonomista, sería peligrosa para la paz de todos.

EL SEÑOR MAURA
Aconseja la formación de un Gobierno netamente republicano con disolución de Cortes

Madrid (4 t.).—El último en evacuar consulta en la primera (sesión) fué don Miguel Maura, quien dijo a los informadores que había aconsejado al Presidente la formación de un Gobierno netamente republicano, con disolución de las Cortes.

Esta es la cuarta vez que lo aconsejó—apoyó.
Un periodista le preguntó si esperaba que la tramitación fuese larga.

—Mi impresión es que lo será—replicó.
—Pues difiere la suya de la opinión de otros jefes de grupo...
—Puede que haya encargo de for-

EL SEÑOR MAURA
Aconseja la formación de un Gobierno netamente republicano con disolución de Cortes

Madrid (4 t.).—El último en evacuar consulta en la primera (sesión) fué don Miguel Maura, quien dijo a los informadores que había aconsejado al Presidente la formación de un Gobierno netamente republicano, con disolución de las Cortes.

Esta es la cuarta vez que lo aconsejó—apoyó.
Un periodista le preguntó si esperaba que la tramitación fuese larga.

—Mi impresión es que lo será—replicó.
—Pues difiere la suya de la opinión de otros jefes de grupo...
—Puede que haya encargo de for-

DON MELQUIADES ALVAREZ
Es partidario de un Gobierno mayoritario con representación desde los radicales a la C. E. D. A. comprendiendo la Lliga

Madrid (5,30 t.).—A la salida de Palacio el señor Alvarez (don Melquiades) se encontró con don Cirilo del Río, los cuales se saludaron. Después aquel dijo a los informadores que en su entrevista con el Presidente reiteró el criterio mantenido desde el principio de la constitución de estas Cortes. Es decir, que debe formarse un Gobierno mayoritario, en el que tengan representación el mayor número de sectores, desde el radical a la Ceda, comprendiendo a la Lliga. Un Gobierno centro derecha que se encargue de resolver todos los problemas que pueden acabar con la vida de España y de la República.

Dicho Gobierno—prosiguió—debe constituirse a base del partido radical, por ser el partido republicano más antiguo, debiendo ser su jefe, en este momento, el señor Lerroux.

El programa de ese Gobierno debe ser el progreso de la economía y el mantenimiento del orden y, en materia social, que los pleitos se resuelvan con normas de justicia.

En lo que a materia presupuestaria se refiere debe seguir gran austeridad, porque no puede decirse que el régimen republicano malgaste el dinero de España.

EL SEÑOR BARCIA
Madrid (6,30 t.).—Al salir de Palacio el señor Barcia concretó en estos términos el consejo que había dado al Presidente, o sea la formación de un Gobierno integrado por representantes de fuerzas políticas que inspiren confianza a la opinión republicana, que disuelva las Cortes y convoque nuevas elecciones, procurando

Manifestaciones del jefe del Gobierno dimisionario

Madrid (6,45 t.).—En el hotel Ritz ha obsequiado con un banquete a los periodistas. Concurrió el señor Samper, quien habló con los informadores y les dijo que, a juicio suyo, el jefe del Gobierno será Lerroux, por ser un Gobierno mayoritario la única solución, con la colaboración de los cedistas.

—Un periodista le dijo que se aseguraba que a Gobernación iría Anguera de Sojo y un cedista a Guerra.

—Nada sé—contestó el señor Samper—, pero acaso se refundan los ministerios de la Guerra y de Marina en uno que se denominará «Defensa Nacional».

Otro informador le preguntó si él ocuparía la cartera de Justicia, replicando que había dicho a Lerroux que estaba a su disposición.

Dijo luego que en el problema de Cataluña se ha hecho lo que se ha podido, pues de haberse incautado del Orden público en Julio, se temían graves sucesos de carácter revolucionario, para lo cual había grandes preparativos. La incautación ahora sería más fácil por haber allí otro ambiente.

Madrid (6,30 t.).—Don Cirilo del Río ha aconsejado a S. E. la conveniencia de formar un Gobierno inequívocamente republicano que procure vivir con estas Cortes, dilatando en lo posible su disolución.

Dijo a los informadores que cree que la crisis se resolverá esta noche.

EL SEÑOR PITA ROMERO
Madrid (6,30 t.).—Habló con el Presidente de asuntos del ministerio de Estado y expuso su opinión de que no se debe ir a la disolución en estos momentos y que el Gobierno que se forme debe ser a base del partido radical, colaborando elementos que han venido apoyando al Gabinete dimisionario. Tal apoyo ha de ser en sentido netamente republicano.

Respecto a la solución de la crisis dijo que esta de ahora siempre le pareció que no sería breve.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN
Aconseja la disolución de las Cortes

Madrid (6,30 t.).—El señor Sánchez Román ha aconsejado al jefe del Estado la disolución de las Cortes y formación de un Gobierno netamente republicano.

Un periodista le preguntó si creía que esa es la única solución que ve para los múltiples problemas planteados.

—Esa es una de las principales soluciones, contestó.

TERMINA EL PERIODO DE CONSULTAS
El señor Samper sale de Palacio

Madrid (6,45 t.).—A las seis y media salió de Palacio el señor Samper, llamado por el Presidente para darle cuenta del resultado de las consultas y rogó a los periodistas que no le hicieran preguntas.

En efecto, contestó con evasivas a las preguntas de si se conocía el nombre del encargado de formar Gobierno, aunque cree que esa designación se hará pronto.

EL SEÑOR LERROUX ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO
Madrid (7,30 t.).—En este momento acaba de salir de Palacio el señor Lerroux, quien dijo que el Presidente le ha encargado de formar un Gobierno de concentración, con la amplitud y autoridad que facilite el concurso de las fuerzas parlamentarias, procurando hacer llegar a los distintos partidos el deseo de convivencia dentro de la legalidad republicana.

Será usted:

Apto para la vida,
Animoso para el trabajo,
Fuerte para el sport,
Alegre en el hogar.

Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.



HIPOFOSFITOS SALUD
Venice a la Anemia,
Domina la Neurastenia,
Estimula el Apetito,
Evita el Raquitismo,
Enriquece la Sangre,
Nutre y Fortifica.
Se puede tomar en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
Pereza intestinal y excesos biliares curados radicalmente, sin habituales, suavemente. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

CALLOS
Dedos doloridos, suprimidos totalmente. Alivio instantáneo del dolor. Hace cómodos los zapatos nuevos.
Venta en todas las farmacias, 1,50

SEÑORITAS...
Aprender corte y confección por el último sistema y sobre prendas de vestir. Academia Barrera, San Juan, número 11, segundo

Ama de cría
Se necesita para casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Gregorio Delgado, en Abades.

Se venden
80 ecinas en el término de Rebollo. Para tratar, con Zacarías Rodríguez, en Turdajón.

Se necesitan
dos oficiales de carretaría. Para tratar, con la viuda de Genaro López, en Sauquillo.

Se arriendan
para la próxima primavera, dos fincas de 200 fanegas de la finca «Rasillo y Trescientas», en el Valle de Alcedia, término municipal de Almódovar del Campo. Dirigirse a don Antonio Fernández Guisado, Villanueva de la Serena, Badajoz.

Se vende
una vaca holandesa, recién parida del tercero, mucha producción y buen tamaño. Para tratar, con su dueño Claudio Marugán, en Etreros.

Se venden
dos vacas lecheras del tercer parto, recién paridas, de gran tamaño y de mucha producción. Para verlas y tratar, con Pedro de Miguelsanz, en Santa María de Nieva (Segovia).

Se venden
tabloncillos de nogal de varias marcas, seco. Para tratar, con Mariano González, en Fuentepeñal.

Se vende
vaca suiza, abocada a partir del primer parto. Razón, Hilario Zazo, en Arealillo de Cega.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
Método diplomado. Concedemos títulos

Su sistema sencillo y práctico garantiza la enseñanza completa. Cursos breves para señoritas forasteras. Cursos diarios, desde 10 pesetas al mes. Próxima apertura 1.º de Octubre

Razón: JUAN BRAVO, 29, confecciones y SAN FRANCISCO, 6, tejidos

Se vende
vaca holandesa, parida de ocho días del segundo, gran producción. Para tratar, con Felipe Heredero, en Aldehuela del Codonal.

Se arriendan
los pastos para las Dueñas. Para tratar, con los colonos en dicho caserío.

Se venden
120 ovejas negras, de raza especial para criar: 80 carneros de la misma raza para todos de dos a cinco años y 400 a 500 arrobas de uva blanca y negra, en inmejorables condiciones y la cantidad que desee el comprador hasta el total de las existencias en las viñas o en casa. Para tratar, con Juan Esteban, en Ochando.

Aviso a los cosecheros de vinos
Se venden bocoyes y pipas, para la próxima vendimia en muy buenas condiciones, en casa «Bodegas los Valdepeñas», San Clemente, 2, Segovia y carretera de Sepúlveda.

INSTITUTO CASTELLANO
AVISO
A partir del día 1.º de Octubre darán comienzo las nuevas clases y turnos de estudios correspondientes al año académico 1934-35
Matrícula todos los días de seis a ocho noche San Frutos, 7

GRAN BAR FINITO
ESPECIALIDAD EN ASADOS Y COCHINILLOS
BEBIDAS DE TODAS LAS MARCAS
AMPLIOS COMEDORES INDEPENDIENTES PARA BODAS Y BANQUETES
ESMERADO SERVICIO PRECIOS MODICOS
Visiten esta casa y se convencerán de la calidad y buen servicio de la misma
No confundirse: CRONISTA LECEA, 10.—Segovia

AVISO A LOS LABRADORES
La ZAPATERIA LOS CHICOS ha recibido los calzados marca TANKE. Debéis exigir esta marca por ser fabricados en Castilla
Los calzados TANKE son irrompibles, a precios baratísimos. Exigir la marca TANKE. TANKE, por ser fabricación castellana
Frente a la estatua de Juan Bravo y junto a la casa de muebles sucesor de Sessé

VENEREO - SIFILIS - HERNIAS
MARIANO ROMERO
Ex médico del Dispensario Antivenéreo
Consulta
de diez a once y de cuatro a cinco
Económica: De dos a cuatro
Cervantes, 28, principal, izquierda
Segovia Teléfono 46

La bancarrota de la economía nazi

Por ERNST TILBITT

Es de todos conocido que el triunfo del nazismo en Alemania, cuando la oposición pasó al poder, se debió únicamente a las promesas de realizar una verdadera revolución económica, fundamentalmente a expensas del capital y la plutocracia. Así fué como Hitler logró captar para sí unos cuantos millones de votantes, pertenecientes a las inmensas zonas de parados, en quienes había crecido ya hacía tiempo la desesperación. Con su doble faz de Jano, el nazismo ofrecía: al proletariado, la sumisión de la plutocracia; y a ésta, la sumisión del proletariado. Subió el nazismo al Poder; se inauguró la era de los brillantes desfiles, la soberbia oratoria retadora y el martirio inhumano y fratricida de una porción del pueblo alemán por parte de otra porción. Pero pasado el período espectacularmente inaugural de la nueva política; lanzada a los cuatro vientos del globo terráqueo la ingnara vanidad de la «pureza aria», el nazismo pronto se consagró universalmente como lo que realmente era: como una herda de aventureros, señoritos tronados y famélicos, unidos por el aglutinante universal de la estulticia mediocre. Aunque el programa concreto del nazismo nunca fué más que una docena y media de estridencias sin la menor utilidad práctica, en cambio pareció deducirse de la actitud de los líderes, de la «prestancia» de muchos afiliados y hasta del «bigotillo» descarado y lacónico del «fuhrer», que aquellas gentes jóvenes y atrevidas traían en realidad, si no la capacidad reformadora, al menos el impulso capaz de asimilar cuantos obstáculos internos y externos se oponían a una mejor organización y distribución de la producción teutona. Mas no fué así. Económicamente el régimen nazi ha conducido a Alemania a tamaña situación como ja-

uno de los pocos que optaron por quedarse en la Generalidad. La nueva Policía de la Generalidad se muestra disconforme con que ocupe un cargo de relieve un elemento que procede del Estado y a quien acusan de monárquico.

Un caso de honradez Casa Chiclanero

El día 29 del pasado mes de Septiembre se le quedó olvidada la cartera a uno de los viajeros que estaban hospedados en dicha casa y con algunos miles de pesetas; transcurrieron cuatro o cinco horas hasta que el viajero observó su desaparición, y al regresar a dicha fonda, le fué entregada dicha cartera con todo su contenido de la mano de la misma doña Paula Triñiño.

Escuela particular de preparación militar fuera de filas

Afecta al Gimnasio Municipal y Sala de Armas de Segovia

Instrucción para cuotas y de haber. Para informes y matrícula, dirigirse a dicho Centro, Plaza de San Martín, 2, o a

DON TEODORO HERRAEZ

Calle de Escuderos, 14

Se desea para vivir en familia, señora o señorita o alquiló gabinete con derecho a cocina. Razón, en la Administración de este periódico.

MATEMATICAS

Clases particulares, Bachillerato, oposiciones, etcétera.

CASTO RIVAS NESTARES

Profesor de la Escuela de Artes y Oficios Daoiz, 17, Segovia

Se vende piano y aparador. Razón, en la administración de este periódico.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes Merluza, Congrio, Beaugos, Pescadilla grande, Idem terciada, Idem fina, Lengüadinas, Sardinas, Bonito fresco, Salmonetes.

Se necesita sirviente urgente, todo servicio, incluso lavar, para matrimonio y dos niños, trabajo moderado, pines hay niña, sueldo, 80 pesetas. Razón, médico titular de Bernuy de Porreros.

Se vende la leña de 300 cabezas de fieno en «El Mech» (Otero de Herreros). También se vende en la misma finca ladrillos huecos y maderos y tejas de canal refractarias al hielo. Para tratar, con Agustín Sanz, en el mismo.

Vendo 190 reses, merinas, de todas las edades, para vida y un choto suizo de seis días. Para tratar, con Buenaventura Morales, en Valverde del Majano.

Accidente de automóvil En la carretera de La Lastrilla ocurrió ayer, a las seis de la madrugada, un accidente de automóvil, del que resultaron varios heridos.

Accidente de automóvil En la carretera de La Lastrilla ocurrió ayer, a las seis de la madrugada, un accidente de automóvil, del que resultaron varios heridos.

Accidente de automóvil En la carretera de La Lastrilla ocurrió ayer, a las seis de la madrugada, un accidente de automóvil, del que resultaron varios heridos.

Accidente de automóvil En la carretera de La Lastrilla ocurrió ayer, a las seis de la madrugada, un accidente de automóvil, del que resultaron varios heridos.

Accidente de automóvil En la carretera de La Lastrilla ocurrió ayer, a las seis de la madrugada, un accidente de automóvil, del que resultaron varios heridos.

Accidente de automóvil En la carretera de La Lastrilla ocurrió ayer, a las seis de la madrugada, un accidente de automóvil, del que resultaron varios heridos.

Accidente de automóvil En la carretera de La Lastrilla ocurrió ayer, a las seis de la madrugada, un accidente de automóvil, del que resultaron varios heridos.

Accidente de automóvil En la carretera de La Lastrilla ocurrió ayer, a las seis de la madrugada, un accidente de automóvil, del que resultaron varios heridos.

Accidente de automóvil En la carretera de La Lastrilla ocurrió ayer, a las seis de la madrugada, un accidente de automóvil, del que resultaron varios heridos.

Accidente de automóvil En la carretera de La Lastrilla ocurrió ayer, a las seis de la madrugada, un accidente de automóvil, del que resultaron varios heridos.

Accidente de automóvil En la carretera de La Lastrilla ocurrió ayer, a las seis de la madrugada, un accidente de automóvil, del que resultaron varios heridos.

Accidente de automóvil En la carretera de La Lastrilla ocurrió ayer, a las seis de la madrugada, un accidente de automóvil, del que resultaron varios heridos.

Accidente de automóvil En la carretera de La Lastrilla ocurrió ayer, a las seis de la madrugada, un accidente de automóvil, del que resultaron varios heridos.

Accidente de automóvil En la carretera de La Lastrilla ocurrió ayer, a las seis de la madrugada, un accidente de automóvil, del que resultaron varios heridos.

Accidente de automóvil En la carretera de La Lastrilla ocurrió ayer, a las seis de la madrugada, un accidente de automóvil, del que resultaron varios heridos.

Accidente de automóvil En la carretera de La Lastrilla ocurrió ayer, a las seis de la madrugada, un accidente de automóvil, del que resultaron varios heridos.

Accidente de automóvil En la carretera de La Lastrilla ocurrió ayer, a las seis de la madrugada, un accidente de automóvil, del que resultaron varios heridos.

Por lo tanto, desde esta fecha, y hasta el día 25 de este mes de Octubre, en impresos que se facilitan en las oficinas de dicha Caja de Previsión en esta ciudad (Juan Bravo, 47), se admiten instancias de ancianos de ambos sexos que hayan cumplido ochenta o más años de edad y deseen optar a los premios o pensiones indicados, advirtiéndose que el haber presentado estas instancias en años anteriores no exime de que en el año actual haya de hacerse nueva instancia. Estas, si es el primer año que se presentan, deberán venir acompañadas de la partida de bautismo, y cuando los solicitantes residan en los pueblos de la provincia, de una certificación de la Alcaldía en la que se haga constar—o negativa en su caso—la contribución que, por todos los conceptos, satisface el solicitante. Para atender a estos fines se cuenta, como en años anteriores, con la subvención anual de algunas entidades oficiales y particulares y con los donativos de personas caritativas que se preocupan y compadecen de la triste situación de los ancianos que al llegar a la avanzada edad en que no pueden ganarse el sustento se ven acosados por la miseria y la necesidad. Así, pues, desde hoy, también, queda abierta en las oficinas antedichas de la Caja de Previsión Social una suscripción para este objeto, a la que se invita a todos los segovianos caritativos, así como a las entidades particulares y Ayuntamientos de la provincia a que cooperen en la medida de sus posibilidades económicas a engrosar esta suscripción de fines tan caritativos y humanitarios.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Son absueltos los procesados por asociación ilegal y reunión no pacífica

El sábado, después de las nueve de la noche, terminó ante el Tribunal de Urgencia la vista del juicio contra los seis procesados por asociación ilegal y reunión no pacífica.

Graves sucesos en Almorharín

Un muerto y varios heridos en una colisión con la Guardia civil

Fué originada por provocaciones de los extremistas Cáceres, 1.—Se tiene noticias de que en el pueblo de Almorharín, y como consecuencias de provocaciones de los elementos socialistas, se ha originado un choque con la Guardia civil, la cual, al ser agredida, se ha visto obligada a hacer fuego. Han resultado un revoltoso muerto y otros dos heridos graves, cuatro más leves y dos guardias municipales heridos. La Benemérita ha practicado diez detenciones. De Miajadas acudieron cinco guardias de Asalto y seis de la Benemérita, al mando del jefe de aquella línea.

Arrojan dos bombas en un taller de maquinaria y originan un incendio

Al huir, los terroristas se tirotean con dos vigilantes Barcelona, 2.—Ayer tarde, en Sallent, estallaron dos artefactos en el taller de maquinaria establecido en la calle de las Tres Cruces. Acudieron dos vigilantes, que vieron cómo del interior del taller salían tres individuos empujando armas, cruzándose entre unos y otros quince disparos. Se declaró un incendio que pudo ser sofocado, y se halló dentro un artefacto que no llegó a estallar. Las pérdidas se calculan en veinte mil pesetas. Se supone que este acto de sabotaje obedezca a que el dueño había dicho que, a causa de la falta de trabajo, hoy comenzarían a trabajar los obreros por turnos.

Explota otra bomba en la línea de un tranvía

Barcelona, 2.—Esta madrugada, a las cuatro y media, hizo explosión una bomba colocada en la línea del tranvía de Badalona, a unos cincuenta metros de la caseta de consumos. La explosión sobrevino momentos después del paso de un tranvía, y el



Gran surtido en relojes de bolsillo, despertadores, relojes de bolsillo, pulseras, para caballero y señora, garantizados y a precios reducidos. Composturas garantizadas. Colocación y reparación de relojes de bolsillo.

NOTAS DE HACIENDA

El padrón de patente nacional de automóviles

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido ordenar para mañana para hacer el padrón de patente nacional de circulación de automóviles, que en dicha oficina queda en depósito desde el día 1.º a 15 del presente mes, el padrón del citado padrón, para que puedan examinarse en dicho plazo las reclamaciones que estimaran pertinentes a dicho padrón.

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido ordenar para mañana para hacer el padrón de patente nacional de circulación de automóviles, que en dicha oficina queda en depósito desde el día 1.º a 15 del presente mes, el padrón del citado padrón, para que puedan examinarse en dicho plazo las reclamaciones que estimaran pertinentes a dicho padrón.

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido ordenar para mañana para hacer el padrón de patente nacional de circulación de automóviles, que en dicha oficina queda en depósito desde el día 1.º a 15 del presente mes, el padrón del citado padrón, para que puedan examinarse en dicho plazo las reclamaciones que estimaran pertinentes a dicho padrón.

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido ordenar para mañana para hacer el padrón de patente nacional de circulación de automóviles, que en dicha oficina queda en depósito desde el día 1.º a 15 del presente mes, el padrón del citado padrón, para que puedan examinarse en dicho plazo las reclamaciones que estimaran pertinentes a dicho padrón.

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido ordenar para mañana para hacer el padrón de patente nacional de circulación de automóviles, que en dicha oficina queda en depósito desde el día 1.º a 15 del presente mes, el padrón del citado padrón, para que puedan examinarse en dicho plazo las reclamaciones que estimaran pertinentes a dicho padrón.

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido ordenar para mañana para hacer el padrón de patente nacional de circulación de automóviles, que en dicha oficina queda en depósito desde el día 1.º a 15 del presente mes, el padrón del citado padrón, para que puedan examinarse en dicho plazo las reclamaciones que estimaran pertinentes a dicho padrón.

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido ordenar para mañana para hacer el padrón de patente nacional de circulación de automóviles, que en dicha oficina queda en depósito desde el día 1.º a 15 del presente mes, el padrón del citado padrón, para que puedan examinarse en dicho plazo las reclamaciones que estimaran pertinentes a dicho padrón.

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido ordenar para mañana para hacer el padrón de patente nacional de circulación de automóviles, que en dicha oficina queda en depósito desde el día 1.º a 15 del presente mes, el padrón del citado padrón, para que puedan examinarse en dicho plazo las reclamaciones que estimaran pertinentes a dicho padrón.

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido ordenar para mañana para hacer el padrón de patente nacional de circulación de automóviles, que en dicha oficina queda en depósito desde el día 1.º a 15 del presente mes, el padrón del citado padrón, para que puedan examinarse en dicho plazo las reclamaciones que estimaran pertinentes a dicho padrón.

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido ordenar para mañana para hacer el padrón de patente nacional de circulación de automóviles, que en dicha oficina queda en depósito desde el día 1.º a 15 del presente mes, el padrón del citado padrón, para que puedan examinarse en dicho plazo las reclamaciones que estimaran pertinentes a dicho padrón.

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido ordenar para mañana para hacer el padrón de patente nacional de circulación de automóviles, que en dicha oficina queda en depósito desde el día 1.º a 15 del presente mes, el padrón del citado padrón, para que puedan examinarse en dicho plazo las reclamaciones que estimaran pertinentes a dicho padrón.

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido ordenar para mañana para hacer el padrón de patente nacional de circulación de automóviles, que en dicha oficina queda en depósito desde el día 1.º a 15 del presente mes, el padrón del citado padrón, para que puedan examinarse en dicho plazo las reclamaciones que estimaran pertinentes a dicho padrón.

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido ordenar para mañana para hacer el padrón de patente nacional de circulación de automóviles, que en dicha oficina queda en depósito desde el día 1.º a 15 del presente mes, el padrón del citado padrón, para que puedan examinarse en dicho plazo las reclamaciones que estimaran pertinentes a dicho padrón.

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido ordenar para mañana para hacer el padrón de patente nacional de circulación de automóviles, que en dicha oficina queda en depósito desde el día 1.º a 15 del presente mes, el padrón del citado padrón, para que puedan examinarse en dicho plazo las reclamaciones que estimaran pertinentes a dicho padrón.

Señalamiento de pago

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido ordenar para mañana para hacer el padrón de patente nacional de circulación de automóviles, que en dicha oficina queda en depósito desde el día 1.º a 15 del presente mes, el padrón del citado padrón, para que puedan examinarse en dicho plazo las reclamaciones que estimaran pertinentes a dicho padrón.

LOS ABUSOS DE LA GENERALIDAD EXISTE GRAN REVUELO ENTRE LA FUERZA PUBLICA

Se dice a dos capitanes y cuatro tenientes de Asalto que la Generalidad vería con agrado que se ausentasen de Barcelona

Barcelona, 3.—Se nota gran revuelo entre la fuerza pública de la Generalidad, y para ello existen varios motivos. Uno de ellos es que el Gobierno de la Generalidad ha enviado un oficio a dos capitanes y cuatro tenientes de guardias de Asalto diciéndoles que «vería el Gobierno con agrado que se ausentasen de Barcelona».

Parece ser que esta indicación de la Generalidad obedece a que, con motivo del homenaje a Casanovas, la Policía de la Generalidad compró una corona de 700 pesetas. La factura la abonó el teniente coronel Ricart, y después dedujo a cada funcionario 35 céntimos, cantidad proporcional a cada individuo del Cuerpo. Dos capitanes y cuatro tenientes de Asalto se negaron a pagar tal derrama por no estar conformes y, además, porque —dicen— como militares debían mostrarse aparte de toda manifestación, sobre todo cuando era tan típica y característicamente política. Por otra parte, cuando el homenaje tributado al señor Badá, el teniente coronel señor Ricart envió una carta de adhesión que pidió firmasen todos los oficiales. También los seis indicados alegaron que, por disposición reciente del ministerio de la Guerra, les estaba prohibido asistir a ningún acto de carácter político, y, por lo tanto, no

se avenían a firmar la carta. Hacían constar, asimismo, su disconformidad con el cariz separatista, ya que ellos, como militares españoles, estaban gustosos al mando de fuerzas de la Generalidad, pero de ninguna manera se prestaban a figurar en un acto separatista y renunciar a los ideales de oficiales del Ejército español.

Por estas actitudes antiseparatistas los dos capitanes y los cuatro tenientes han recibido sendas comunicaciones del Gobierno de la Generalidad, invitándoles a pedir el traslado de Barcelona.

A propósito de este asunto un periódico escribe lo siguiente: «Motivó estos hechos el que se hicieran determinadas indicaciones a esos oficiales acerca del momento de la política actual. El mostrarse algunos de estos oficiales disconformes con la posición que se les hacía pudiera ser que motivara el que se declarara a los que se negaron a suscribir la actitud a adoptar, como no gratos a la Generalidad de Cataluña».

También hay disgusto entre los funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la Generalidad por haber sido nombrado asesor técnico adscrito a la secretaría del comisario de Orden público, el comisario jefe, don José Villabille, que procede de la Policía del Estado, y que fué

Advertisement for 'Ahorre Vel 50% en su calefacción' featuring 'QUEMANDO MENUDOS DE ANTRACITA' and 'EL QUEMADOR STAR'.

Advertisement for 'La hernia no existe' featuring 'HERNIUS' and 'Compresor HERNIUS Automático'.

Advertisement for 'CASA BAYO' watch and jewelry store, including 'NOTAS DE HACIENDA' and 'DE SOCIEDAD' sections.